

Regeneración

Semanal
Revolucionario

ESCRITO POR TRABAJADORES Y PARA LOS TRABAJADORES

No. 104.
Sábado 24 de Agosto de 1912.

EN MEXICO.
Por un año...\$5.00 moneda mexicana
Por 6 meses...\$2.50 moneda mexicana

EDITOR: Anselmo L. Figueroa.
914 Boston St., Los Angeles, Cal.
Teléfono: Home A 1360.

Entered as Second-Class matter Sept. 12, 1910, at Los Angeles, Cal.

EN LOS ESTADOS UNIDOS.
Por un año...\$2.00 oro
Por seis meses...\$1.10 oro
Por tres meses...\$0.60 oro

5 CTS. ORO.
10 Cts. Moneda Mexicana.

LA GUERRA SOCIAL EN MEXICO

LA INTERVENCION Y EL CANAL DE PANAMA

Poco menos de sesenta años hace que el Egipto no debía nada a nadie y pertenecía solamente a los Egipcios. Hoy, ese Pueblo antes feliz, está cargado de deudas y en verdad no representa más que una parte integral del Imperio Británico. "The Los Angeles Daily Times" dice a ese respecto: "La Inglaterra está de plácemes por la referencia que Lord Kitchener hace de la cosecha extraordinaria que se ha obtenido este año de Egipto. Los Egipcios deben sentirse dichosos al pensar que cooperan a la grandeza de la Marina Inglesa, especialmente en estos momentos, en que Inglaterra proyecta construir otros buques de guerra para dominar a otros Egipcios." "The Times" puede señalar sin temor la inmoralidad con que se ha procedido, sobre la esclavitud a que han sido reducidos los Egipcios porque estos se encuentran a muchas millas de distancia; pero no para mentes en los procedimientos a todas luces inmorales que están llevando a cabo con México, los Capitalistas y el Gobierno de los Estados Unidos; aventurarse en este terreno, sería muy peligroso.

Puede decirse que los Egipcios perdieron su nacionalidad en el año de 1882 y que desde entonces se tornaron en esclavos de una raza agra, con las concesiones que su Kedive otorgó para la construcción del Canal de Suez. Igual cosa aconteció en México bajo la nefasta administración de Porfirio Díaz y de una manera total en Panamá, respecto al cual un autor eminente ha escrito no ha mucho: "Hablando con justicia, la tan anunciada Independencia de Panamá no es más que una solemne farsa. El Istmo es parcialmente tan Americano como Cuba y pronto lo será totalmente como Hawaii." Esta historia nos hace pensar en las combinaciones de la alta finanza y de la alta diplomacia, nos muestra sus procedimientos para hacer honrados y espere una luz lóbrega sobre lo que han hecho y siguen haciendo con México.

Pronto hará nueve años que la prensa de este país dió a conocer al público que Panamá se hallaba en revolución, que su pueblo había renunciado ser fiel a la Federación de Colombia por más tiempo; pero a la fecha, está probado, todo el mundo lo sabe, que esa revolución fué limitada a los dos puntos más importantes, del Istmo: Panamá y Colón. ¡Qué ventura! dos ciudades las más importantes y colocadas en uno y en otro extremo del Canal. Colombia envió inmediatamente fuerza armada suficiente para haber sofocado sin dificultad la revolución; pero, un Crucero de los Estados Unidos lo impidió. A los tres días la "Independencia" de Panamá fué reconocida por la misma potencia y fueron repartidas las cantidades siguientes: \$10,000,000 entre los pseudo-revolucionarios y \$40,000,000 que Morgan recibió para repartir a su vez entre los accionistas de la Compañía vieja, entre quienes la chusma representada por Harriman, fué conspicua. Desde entonces Panamá ha sido, no una República independiente, sino una parte de los Estados Unidos.

Los Estados Unidos son una nación muy ocupada y los periódicos saltan de un tema a otro con una asiduidad tan grande, que no nos deja aprender ni conocer nada completamente; sin embargo, existió entonces un clamor entre los pocos juiciosos, a quienes deberíamos haber escuchado para conocer la verdad. Los periódicos principales empezaron a investigar los hechos y descubrieron algunos muy embarazosos. Demostraron que ocionalmente se había enviado un cargamento de armas a Panamá, demostraron que el objeto del viaje del Buque de guerra "Dixie" fué representado falsamente, y también se demostró que nunca fué reconocida la independencia de los Rebeldes. Todo esto se hizo con una precipitación muy ridícula, para este país que en un tiempo amenazó con guerra a cualquiera potencia Europea que hubiera tenido la temeridad de haber reconocido a sus Estados del Sur, después de tantos años de lucha. Sobre todo, desenterraron una carta del Presidente Roosevelt dirigida al redactor de "La Revista de Revistas", la cual en parte dijo así: "En secreto yo digo a Ud. francamente, que me gustaría muchísimo si Panamá fuese un Estado independiente ó se hiciera independiente en estos momentos; pero, si yo mismo dijera esto públicamente, sería una incitación a la rebelión y por esta razón no puedo decirlo." Esta carta fué escrita veinticinco días antes de que estallara la famosa "revolución" de Panamá. ¿Se puede creer, que

Roosevelt después de escrita esta carta no supiera nada de lo que se preparaba? Hubo otros escándalos: es manifiesto que el Congreso, que sólo tiene autoridad para reconocer el nacimiento de una nación, no podía de ningún modo dar término a este asunto en tres días, y la verdad es que Roosevelt se hizo culpable de una usurpación sin nombre; porque sólo, sin ayuda, ejerció las funciones del Congreso. Cuando se le pidió cuenta de semejante acción, respondió precisamente como todos los usurpadores del mundo han respondido, que: "los intereses de la civilización así como los de este país, le justificaban." Después se justificó de lo que hubo hecho y dejó la discusión al Congreso diciéndole además, que podía ocuparse de eso mientras la zanja se iba excavando. Esto regalaba los oídos de un público que se cree muy práctico y grita sin cesar en favor de la acción, no importa cuán ruinosa sea el resultado de esta acción. Describiré la ruina.

Este país no fué sino hasta recientemente una nación militar, por más que le es muy agradable pensar en su ambición sin límites y es muy afecto a la grandeza. Al iniciarse el proyecto del Canal de Panamá, sin género de duda el concepto general fué, que estaba a punto de llevarse a cabo una obra grandiosa que cortaría en dos partes la distancia beneficiándose con esto todo el mundo; que todos los países pagarían sumas iguales a fin de que pasaran sus navios. Pero de ninguna manera este concepto se formó bajo el punto de vista de los "intereses", sin embargo, con la primera hendidura en el laúd apareció la idea de que el Canal debería ser fortificado. Fortificaciones no inspiran la idea de Fraternidad Universal y esa idea, esa descabellada sugerencia fué muy ofensiva. En este punto hay que notar que las fortificaciones significan la presencia de un ejército para defenderlas; que el General Wood ha declarado que para ello son necesarios 7,000 soldados y que James Tawney, Presidente del Comité Congresional para apropiaciones anunció el año pasado, que los gastos anuales para mantener el Canal serían \$36,000,000 y que el máximo de las entradas no serían más que unos \$4,000,000.

Es claro que el Canal no dará ganancia directa, pero hay esperanzas de que podrá darla indirectamente alentando a la Marina mercante de este país ahora arruinada. Los economistas generalmente tienen la opinión que esta ruina se debe a la tarifa protectora, pero hace muchos años que el Shipping Trust se ha propuesto revivir al enfermo, imponiendo el público tributos para sostenerlo. El público teniendo muchas sospechas del Steel Trust, (Carnegie, Schwab y los otros filántropos) no ha tragado el anzuelo, pero el Trust no se desienta tan fácilmente. Hay muchos de a matar a un gato fuera de ahogarle, y lo que no fué posible efectuar abiertamente, puede ser efectuado al abrigo del Canal de Panamá. Los buques Americanos recibirán privilegios especiales con respecto a peajes, la industria será restablecida y todo será tan alegre como las campanas nupciales.

Por desgracia hay tratados, en vista de que el Canal sería una obra importante para todo el mundo, se sometió el asunto a un acuerdo internacional. El tratado con la Gran Bretaña se llama, "El Tratado Hay-Pauncefote", es de fecha 1902 y tiene estipulaciones especificando que los navios de todos los países podrán atravesar el Canal en condiciones absolutamente iguales. Las palabras son tan claras, que será imposible evadirlas, aunque si se pretende eso, ya se encontrarán los medios. Panamá ahora es propiedad privada de este país, y el argumento es que este dominio justifica a los Estados Unidos para hacer lo que al iniciarse nunca fué concebido. Como dice el "Times" en su Editorial de 27 de Julio último: "Este país adquirió la zona del Canal, pues pertenece a este país absolutamente. La Tierra y los Puertos así como el Canal son propiedad suya construida por un gasto de \$400,000,000 de su dinero. Con la adquisición absoluta de la tira de diez millas, el tratado Hay-Pauncefote, hecho cuando esa tira era de la propiedad de Panamá, llegó a ser, bajo la ley de las Naciones, functus officio."

¿Entiende Ud. ahora lo que hacía "Big Business" cuando fometaba el chisporroteo en Panamá? ¿Entiende Ud. ahora lo que hacía ese eminente

EL PROLETARIADO VS. LA BURGUESIA FUERZAS

1. El Partido Liberal Mexicano que directamente lucha contra el Capital, la Iglesia, y el Estado, y que sostiene el Manifiesto de la Junta Organizadora de 23 de Septiembre de 1911.

2. Los revolucionarios conocidos como "Zapatistas" y que no son otra cosa que compesinos que luchan para tomar posesion de la tierra, destruir la propiedad privada y eliminar a la autoridad.

1. El gobierno de la Republica, a cuyo frente se encuentra Francisco I. Madero, que sostiene el sistema capitalistas.

2. El partido politico de Porfirio Diaz que a su caída, ha estado sucesivamente presidido por el General Reyes, el Licenciado Emilio Vazquez Gomez y Pascual Orozco y sostiene el sistema capitalista igualmente.

amigo del pueblo, Roosevelt, cuando usurpaba la autoridad perteneciente al Congreso? ¿Entiende Ud. la desvergüenza del asunto y también la desvergüenza del "Times" cuando dice: "Que la zona del Canal es una parte de Estados Unidos, como lo son Puerto Rico, Filipinas y Alaska? Hace doce años cuando los Estados Unidos invadieron Filipinas y Cuba, con gran esfuerzo hizo saber a todo el mundo que su intención era que esos Gobiernos fueran independientes y que les devolvería lo que la España les había robado. Sin embargo, hoy esos pueblos son gobernados absolutamente por Washington, y particularmente, las Filipinas han llegado a ser una parte importante del capital del Partido Republicano y con ese carácter fueron utilizadas por Taft y Roosevelt para hurtar de los Demócratas el voto católico. Actualmente, el cuarenta y seis por ciento de todo lo que producen, es el precio pagado por los Filipinos para tener el privilegio de ser gobernados; sin lugar a duda se puede decir, que ni Roma en las horas de su máxima decadencia, arrancó a sus Provincias tributo tan enorme.

Según los últimos cálculos, este país soporta sobre sus hombros a diez y ocho mil millones, gran número de los cuales cuenta sus millones hasta veinte. Su proletariado es enorme y aun más enorme una clase habitualmente desocupada; esta clase nunca trabaja, ni siquiera tiene la intención de trabajar, pero, como delicadamente, viste con elegancia, y gasta en todas direcciones con mano muy pródiga. El dinero tiene que venir de alguna fuente, y viene todo el tiempo, y más y más, precisamente como el dinero de los Ingleses ha venido; de la conquista de Provincias nuevas, donde la riqueza virgen se extrae para el lujo de los extranjeros por el trabajo incansable recompensado con salarios de hambre a los habitantes indígenas. Guiado por sus diez y ocho mil millones, este país se va haciendo el pulpo de las Naciones y mete sus tentáculos por toda la tierra, donde quiera que es posible robar un centavo.

A los Companeros

Todos los miembros del Grupo "Amor y Libertad" de Habana, Cuba, dedicaron sus jornales integros el día primero del corriente mes, para ayudar a cubrir el déficit de este periódico.

Todos los que componen el "Centro de Estudios Racionales" recientemente organizado en esta ciudad resolvieron otro tanto y lo efectuarán el día último de este mismo mes.

Tan hermoso rasgo de solidaridad no debe pasar desapercibido a los compañeros mexicanos, pues demuestra el gran interés de los hermanos de esta ciudad y de Cuba por la publicación de "REGENERACION" y progreso de la Revolución Social en México.

Una vez más, excitamos a todos los grupos libertarios a que se apresuren a enviar los fondos que tengan colectados para la eliminación de nuestro pesado déficit.

"REGENERACION" tiene que vivir. Ha sido herido muchas veces por la burguesía, tanto en México como en los Estados Unidos, y siempre se ha levantado más potente a continuar el combate. Ha ganado muchas batallas en su carrera. Que no sea la miseria la que lo vaya a derrotar, ahora que el movimiento libertario en México adquiere más grandes proporciones.

Compañeros de ambos sexos: enviad sin pérdida de tiempo vuestros donativos para matar de una vez y por siempre el déficit de "REGENERACION". ANTONIO DE P. ARAUJO.

Para el Deficit

Este país posee el Canal de Panamá y a Panamá, lo mismo que a Filipinas, Hawaii, Puerto Rico y Cuba. Se propone fortificar el Canal, y así, lo que hubiera sido el instrumento más poderoso para asegurar la Paz Universal, será transformado en una amenaza de guerra perpetua. El Canal será hecho una posesión nacional y de esa manera será cerrado otra vez el camino a la Fraternidad universal de la que, la máquina de vapor y la electricidad fueron los precursores. Este país tiene a la vista un imperio que pretende hacer desde el borde del Canadá al Cabo de Hornos; ya ha establecido su frontera en Panamá, pero entre Panamá y el Rio Grande se extiende una brecha, brecha muy irritante que le estorba para rodear sus posesiones. Esa brecha es México, y se emplearán todos los esfuerzos para llenarla. ¿Qué puede impedirlo? ¿Su conciencia? WM. C. OWEN.

LA LEY DE SUSPENSION DE GARANTIAS

La terrible y cruenta ley de suspensión de garantías individuales a que han ocurrido todos los gobiernos cuando se ven a las puertas de la muerte, por decreto del llamado presidente Madero va a promulgarse y empezará a regir en una gran extensión del territorio mexicano desde el día de mañana, 25 de Agosto.

La sociedad burguesa, la que componen los capitalistas, los políticos, los sacerdotes y los explotadores, y cuyas energías están dirigidas a mantenerse sobre la miseria de los proletarios colgados en sus ramas; a llores de trabajadores, se encuentra alarmadísima con los grandes actos de justicia que a comenzar del día 20 de Julio último están efectuando los rebeldes surianos, actos que a más del pavor que infunden, la despiertan al igual de Luis XVI, no a ver el astro opaco de un monarca, sino la estrella radiante de la Revolución Social; y en el paroxismo del espanto, se abraza a dicha bárbara ley, creyendo cándidamente que de ella depende la salvación del estado y la vida del capitalismo.

Esta ley que ahora vota Francisco I. Madero, aunque disfrazada con los intentos de sofocar el movimiento armado é intimar con el ejemplo a los trabajadores que aún no han adquirido armas para levantarse, no es ni más ni menos que la terrible ley de Maximiliano de 3 de Octubre de 1865, la ley del gato montés Estrada Cabrera, la ley de Lynch de los bárbaros cowboys de Texas.

Tan monstruosa ley no salvará las instituciones de la bancarrota, y el licenciado José María Lozano, uno de los más notables defensores del sistema capitalista, lo comprendió así al rehusarse a esposar en el congreso esa medida. Las instituciones, la república, el estado, que son a los que combate la rebelión, porque constituyen las murallas que se oponen a que las masas tengan lo que de derecho les corresponde, no son, no pueden ser salvados, no decimos con esa ley, pero ni con otras más duras que el extravío de la mente capitalista pudiera producir, supuesto que el principal fundamento en que se apoya el gobierno, el principio de autoridad, ha sido negado por la Revolución.

El pueblo mexicano camina a la anarquía y las derrotas del político Orozco, la extensión del movimiento a Sonora y Sinaloa y el fracaso de la comisión gobiernista que entrevistó al rebelde suriano Emiliano Zapata en El Jilguero a fin de obtener su rendición, son tres muestras de la debilidad de la autoridad y consiguiente fortalecimiento de la idea comunista en pos de la que va el Partido Liberal Mexicano.

Por lo que toca a la aplicación del decreto de suspensión de garantías individuales, lo único que podemos ver en perspectiva, es la muerte. Uno de sus artículos dice:

"A los culpables aprehendidos—los trabajadores que luchan por la emancipación del proletariado—infirigant el delito y que tengan señalada la pena capital, se les aplicará ésta sin más requisitos que el levantamiento de una acta por el jefe de la fuerza aprehensora, siempre que tenga el grado de Mayor ú otro de más categoría en el ejército federal, y en los cuerpos auxiliares y rurales el equivalente de dicho grado, en la cual acta se hará

constar la comprobación del cuerpo de delito, el hecho de la aprehensión infraganti y la identificación de las personas de los culpables."

Es decir, los esbirros mas sanguinarios del ejército, los comandantes de los cuerpos rurales, todos bandidos, van a ser los que dispongan de la vida de nuestros hermanos que luchan por alcanzar pan, tierra y libertad para todos. Ya veremos los árboles de los caminos públicos venirse abajo por el peso de los cadáveres de proletarios colgados en sus ramas; a Kosterlitzky, Alberto Guajardo y Martín Triana martirizando al yaqui y resucitando a Torquemada y a Rafael Izábel; la sangre sana, la sangre noble de la juventud, tronchada en su flor, correr en verdaderos ríos; el pueblo trabajador, adonde quiera acuchillado, ahorcado, fusilado; el país entero convertido en cementerio de rebeldes.

El gobierno ha tocado a guerra a muerte en México. Contestemos con las represalias. Púslenos en el acto a cuanto soldado mercenario caiga en nuestras manos; a cuantos oficiales y jefes logremos atrapar; a los "generales" que la audacia de los nuestros haga prisioneros. Y no esperen piedad ni misericordia todos los que sostengan ó favorezcan el presente estado de cosas. Ni el viajero de comercio, ni el diarista burgués, ni el obrero inconsciente nos encontraran clementes. Todos los que no están con nosotros están contra nosotros.

La neutralidad la traducimos por cobardía ó por simpatía al enemigo. Son fieras, son animales carnívoros los que nos combaten. Son especies zoológicas que para nuestra salvación y la de la humanidad debemos exterminar. A sus cuevas ó a los palacios en que se alberguen debemos llevar la tea incendiaria, la dinamita explosiva ó el plomo de los rifles. Así, las flamas rojas que se aleen en pueblos y ciudades, los escombros de cuarteles y fortines y los trenes destruidos al lado de centenares de cadáveres de la soldadesca y los voluntarios, serán nuestra más brillante respuesta a la votación de la ley de suspensión de garantías individuales.

Madero, en su ocaso, nos ha condenado a morir. El estado, en su agonia, nos ha condenado a desaparecer. Frente a esas sentencias, alcemosos, a Sonora y Sinaloa y el fracaso de la comisión gobiernista que entrevistó al rebelde suriano Emiliano Zapata en El Jilguero a fin de obtener su rendición, son tres muestras de la debilidad de la autoridad y consiguiente fortalecimiento de la idea comunista en pos de la que va el Partido Liberal Mexicano.

Por lo que toca a la aplicación del decreto de suspensión de garantías individuales, lo único que podemos ver en perspectiva, es la muerte. Uno de sus artículos dice:

"A los culpables aprehendidos—los trabajadores que luchan por la emancipación del proletariado—infirigant el delito y que tengan señalada la pena capital, se les aplicará ésta sin más requisitos que el levantamiento de una acta por el jefe de la fuerza aprehensora, siempre que tenga el grado de Mayor ú otro de más categoría en el ejército federal, y en los cuerpos auxiliares y rurales el equivalente de dicho grado, en la cual acta se hará

la aplicación de la ley de suspensión de garantías va a agravar de manera considerable la dolorosísima situación del capitalismo y a tener por resultado práctico el aceleramiento de la marcha de la Revolución Social. Los revolucionarios: El gobierno de Madero está perdido. Ahora, nuestros trabajos deben dedicarse a darle el golpe de gracia y evitar que arranque de la vida a millones de compañeros la aplicación de su bárbara ley de suspensión de garantías individuales. ANTONIO DE P. ARAUJO.

A LOS SUBSCRIPTORES

A los suscriptores cuya suscripción finaliza en el mes de Agosto, ó ha finalizado anteriormente, les participamos que de no ser renovadas estas, dejaremos de servir el periódico a contar desde el 14 de Septiembre próximo.

Igual resolución tomaremos con los agentes que no hayan remitido desde hace tiempo cantidad alguna, caso de no hacerlo en la fecha arriba indicada.

Los Vazquistas

Estos politicastros, que han sido despreciados continuamente por la clase trabajadora a la cual han tratado de embaucar, acaban de sufrir un fuerte descalabro que los deja sin influencia ninguna en el curso de la Revolución en México. Emilio Vázquez Gómez, Policarpo Rueda, Felipe Fortuño Miramón, Manuel Márquez, Francisco Pérez y Francisco Guzmán, es decir la flor y nata del desprestigiado partido politico conocido como el vazquismo, fueron arrestados por los mismos esbirros que a Díaz Guerrero, Rangel y al que estas líneas escribe nos hostilizaron tanto en Austin

y San Antonio, Texas, en los años de 1908 y 1909, cuando pusimos en planta el movimiento revolucionario que en la historia se conoce como la Revolución de Las Vacas. El "district attorney" Charles A. Boynton, el agente secreto Iren Lancaster y los Marshalls Eugene Nolte y John L. Dibrell han acaparado multitud de papeles contra Vázquez Gómez y socios, por violación de las llamadas leyes de neutralidad, y el comisionado de los Estados Unidos en San Antonio, los declaró formalmente presos, saliendo Vázquez Gómez libre, con fianza de \$10,000, y quedando los otros en la cárcel por falta de seguridades. La prisión de los vazquistas sin duda que obedece a órdenes del capitalismo que está empeñado en sostener al dictador Madero en la silla presidencial de México y falta de confianza en Vázquez Gómez que no es sino un despedido politico sin simpatía ninguna para nuestra clase. No creemos que el político Vázquez Gómez vaya a ser convicto y enviado a la Penitenciaría como lo fueron nuestros compañeros. Las prisiones americanas no guardan políticos; no guardan borregos vazquistas; en ellas sólo sufren los revolucionarios que luchan contra el Capital, la Iglesia y el Gobierno, como son los revolucionarios liberales.

ANTONIO DE P. ARAUJO.

